ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASISTENCIA A LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE : **2018-59101**

TITULO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS E INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN EL ÁMBITO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS ANDALUZAS EN LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA Y GRANADA.

Con fecha 26 de julio de 2019 ha sido aprobado y dispuesta la apertura del procedimiento de adjudicación del expediente de contratación arriba indicado.

De conformidad con el artículo 326.5° de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y con la cláusula 10.2° del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, se podrá designar una comisión de técnicos o expertos de apoyo a la Mesa de Contratación, para la elaboración de los informes técnicos de los criterios de adjudicación.

Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.1° de la Orden de 22 de febrero de 2016, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en diversos órganos directivos de la Consejería, esta Dirección General.

ACUERDO

1.- La designación del la Comisión Técnica para la emisión de los informes técnicos de valoración que procedan en el seno del contrato de referencia.

2.-Designar como miembros de la Comisión Técnica a los siguientes funcionarios:

- D. Rafael Benedicto Girón, Jefe de Servicio del Departamento de Mantenimiento y Conservación de la Delegación Territorial de Almería.
- D. José Javier López López, Director de Explotación de Cuevas de Almanzora.
- D. Antonio Francisco Cánovas Fernández, Director de Explotación de Benínar.
- D. Francisco José Calvo Solana, Jefe de Servicio de Dominio Público Hidráulico.

3.- El presente Acuerdo producirá efectos desde el día de su firma.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA

FIRMADO POR	SERGIO ARJONA JIMENEZ	07/10/2019 17:31:37	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	64oxu7430S8A8UKHKmSksy7vH4I9BE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	